

Quito, 15 de marzo del 2016

Señores

Socios

INNOVA ABOGADOS Y CONSULTORES LEONNAESTUDIO S.A.

Ciudad.-

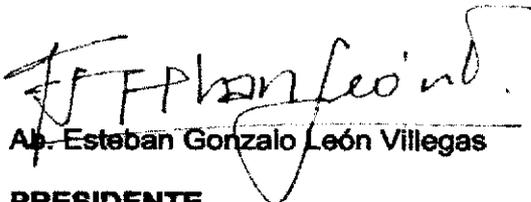
De mi consideración:

La Presidencia ha colaborado con la Gerencia General en todas las actividades que la compañía ha realizado, cumpliendo con lo establecido por la Junta General y el Estatuto Social de la compañía.

Las actividades relacionadas con la gestión del negocio; así como, las administrativas, en relación al ejercicio económico 2015, se han realizado con total normalidad, cabe anotar que durante este período fiscal no se han generado ingresos o gastos, y todas las actividades se han encaminado a la planificación del inicio de actividades económicas.

La Presidencia seguirá apoyando a la Gerencia General en los proyectos que esta empresa dentro de la Ley y el Estatuto.

Atentamente,



Ab. Esteban Gonzalo León Villegas

PRESIDENTE

INNOVA ABOGADOS Y CONSULTORES LEONNAESTUDIO S.A.